



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Club Villa Unión es un club social y deportivo que tiene personería jurídica N°401 desde el año 1973. Está ubicado en la avenida San Martín al 2400 de la localidad de Choele Choel.

La historia comienza con su fundación el 18 de agosto de 1972. La personería se obtuvo un año más tarde.

Sobre sus comienzos, recuerdan a Pinino Fresser, Jorge Quiriban, Alberto Álvarez, Eleuterio López, los hermanos Guidi e Ismael Gil. Al principio, como no tenían un predio propio funcionaba cruzando la Ruta Nacional 250 y Avellaneda. Luego, en el lugar donde hoy está la Comisaría de la Familia y después donde ahora funciona el C.I.C.

Finalmente, la comisión que integraba el club en ese momento, con mucha visión a futuro y mucho criterio, cambiaron el predio que se hallaba entre las calles Villegas y Ceferino Namuncurá, por el actual predio compuesto por 5 hectáreas.

Sus colores característicos tienen una bella historia. La comisión, en sus comienzos envía al Sr. González a Bahía Blanca, para que eligiera la camiseta que representaría al club, pero debía elegir alguna que no fuera de los colores ni de Boca ni de River. En ese entonces, encuentra la de Rosario Central, y sin dudarlo la eligió.

Hoy se realizan diversas actividades deportivas y recreativas en las que participan 450 chicos y chicas de distintas edades. Además, se trabaja con directores técnicos, preparadores físicos, colaboradores y lo más importante, todos los vecinos del club, que suelen alentar del otro lado del alambrado a todos los deportistas siempre.

Los vecinos son lo más importante que tiene el club, porque ellos confían en llevar a sus hijos e hijas y con su aporte colaboran para que el club siga sumando más actividades para ellos.

Entre sus actividades, el club cuenta con clases de ajedrez, boxeo, hockey femenino, fútbol. Durante la pandemia, sumaron computadoras con internet gratis para que los chicos y chicas no dejen de estudiar y puedan seguir sus estudios sin inconvenientes. Las mismas están en el salón superior y están disponibles para que los vecinos las utilicen.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El sueño del club es que los jóvenes continúen desarrollando actividades deportivas, ya que es bueno para la salud y porque el deporte fomenta valores como la amistad y la solidaridad.

Para el festejo de los 50 años, el club está gestionando en Buenos Aires, traer algún grupo musical para sus festejos. También se realizará un festival de actividades deportivas como mountain bike, atletismo, carreras de bicicletas, torneos de fútbol, exhibición de boxeo, campeonatos de hockey femenino y un torneo de ajedrez.

Por ello:

Autores: Gabriela Abraham, Alejandra Más, Daniel Belloso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y comunitario el 50° Aniversario del Club Villa Unión, destacando la labor desarrollada por esta institución en la localidad de Choele Choel.

Artículo 2°.- De forma.